



## Familiares de DD.DD. piden a juez que indague supuesto nexo Rubilar-Contreras

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) solicitará hoy a la justicia que amplie las facultades del ministro en visita designado por la Corte de Apelaciones de Santiago, Carlos Gajardo, de manera que incluya en su investigación en el caso de los falsos detenidos desaparecidos una supuesta

“maniobra de inteligencia” del ex jefe de la Dina, Manuel Contreras, que desembocó en la falsa denuncia realizada por la diputada RN Karla Rubilar.

La petición se basa en que la parlamentaria admitió que los datos se los proporcionó Javier Gómez, integrante de la defensa de Contreras.

“Lo necesario es ampliar la competencia del ministro para que se aboque a lo que estimamos correcto: una maniobra diseñada por Manuel Contreras. En ese sentido, lo que hay que averiguar son otros delitos, como obstrucción a la justicia, falsificación de documentos, vejaciones contra particulares, amenazas”, dijo el abogado Hugo Gutiérrez sobre la presentación.

También hablaron los diputados PS Sergio Aguiló y Tucapel Jiménez, quienes dijeron creer que el voto de censura contra Rubilar en la Comisión de DD.HH., que ella preside, prosperará el martes.

# 10.30

HORAS

La AFDD solicitará ampliar las facultades del ministro Gajardo.

3 casos denunció erróneamente la diputada Rubilar.